



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

ACTA III

ACTA DE LECTURA DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 (PROYECTO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DIGITAL) DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, JUEGOS DEPORTIVOS Y COMPETICIONES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA SU ADJUDICACIÓN POR MEDIO DE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXPEDIENTE: 93/2024PMD.

Asistentes:

- **Presidente:** D^a Elena Ayllón Blanco, Secretaria-Interventora del Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares.
- **Secretaria:** D^a M^a Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento de Ogíjares.
- **Vocales:**
 - o D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Ogíjares.
 - o D^a. Penélope García Vargas, Asesora Jurídica del Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares.

Siendo las 11:00 horas del día 17 de julio de 2024, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, con objeto de proceder a la lectura del informe relativo al sobre "2" (documentación cuyos criterios dependen de un juicio de valor) de las dos empresas que han concurrido al procedimiento de referencia.

El informe ha sido redactado por D. Pablo De Torres López, Técnico del Patronato Municipal de Deportes, encargado de la valoración de la documentación aportada. El citado informe se encuentra anexo a la presente acta.

De conformidad con dicho informe, las puntuaciones obtenidas por las 2 empresas en el sobre 2 (criterios que dependen de un juicio de valor) , sobre un total de 25 puntos, son las siguientes:





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

	Aportación de soluciones back-end para las inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivo. Máximo 10 puntos	Propuesta de solución informática que permita la conexión con el sistema gestor de los juegos deportivos provinciales en Granada. Máximo 10 puntos	Desarrollo de funcionalidad de la app. Máximo 5 puntos	TOTAL
I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS SA	1,5 puntos	0 puntos	1 puntos	2,5 puntos
PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL	9,5 puntos	9,5 puntos	4,25 puntos	23,25 puntos

A continuación, la Mesa de contratación decide por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO Y ÚNICO.- Asumir el contenido del informe y proponer al Órgano de Contratación proseguir con la adjudicación de dicho contrato.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

Expediente n.º: 93/2024
Informe de valoración Sobre 2
Procedimiento: Contrataciones.

INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, JUEGOS DEPORTIVOS Y COMPETICIONES DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE OGÍJARES.

ANTECEDENTES: Siendo las 10:15 horas del día 26 de junio de 2024, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, con objeto de proceder a la apertura electrónica de los sobres "1" que incluyen la documentación administrativa de las empresas que han concurrido al procedimiento de referencia, quedando la Mesa válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el art. 21.7 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, con las especificidades contenidas en la Disposición Adicional 2ª-10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tras la validación en la Plataforma de Contratación del Sector Público se procede a acceder a los sobres presentados, constando la presentación de oferta dentro del plazo establecido (13 de junio de 2024) al efecto por los siguientes licitadores:

A) DENTRO DE PLAZO:

- I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS, SA con CIF: A80415433
- PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL, con CIF: B18875559

A) FUERA DE PLAZO: ninguna.

Una vez admitidas las seis empresas, se procede a la apertura electrónica de los archivos presentados incluidos en el sobre 1: documentación administrativa (formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y demás anexos) cuyo resultado fue el siguiente:

- **I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS, SA** con CIF: A80415433, aporta la siguiente documentación electrónica:
 - o Anexo 5: declaración responsable.
 - o Formulario normalizado del DEUC.
 - o Anexo 7: declaración responsable en materia social y laboral.
 - o Anexo 8: compromiso de adscripción de medios.
 - o Anexo 9: declaración sobre subcontratación, la mercantil declara que no tiene previsto subcontratar.





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

- o Datos de contacto.
- o Autorización del licitador a la consulta de sus datos.
- **PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL**, con CIF: B18875559, aporta la siguiente documentación electrónica:
 - o Anexo 5: declaración responsable.
 - o Formulario normalizado del DEUC.
 - o Anexo 7: declaración responsable en materia social y laboral.
 - o Anexo 8: compromiso de adscripción de medios.
 - o Anexo 9: declaración sobre subcontratación, la mercantil declara que no tiene previsto subcontratar.
 - o Datos de contacto.
 - o Autorización del licitador a la consulta de sus datos.

Una vez analizada la documentación presentada, la Mesa de Contratación consideró que todas las empresas que han concurrido a la presente licitación han presentado la documentación correctamente, por lo que acordó por unanimidad admitir a todas las empresas licitadoras y proseguir con el procedimiento de licitación con la apertura del sobre siguiente.

Siendo las 8:30 horas del día 3 de julio de 2024, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, con objeto de proceder a la apertura electrónica de los sobres "2" que incluyen la documentación cuyos criterios dependen de un juicio de valor de las dos empresas que han concurrido al procedimiento de referencia.

Tras la validación en la Plataforma de Contratación del Sector Público se procede a acceder a los sobres 2 y se inicia la apertura electrónica de los archivos presentados incluidos en dicho sobre y que son los siguientes:

- a) **I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS, SA** con CIF: A80415433, aporta la siguiente documentación electrónica:
 - o Proyecto de gestión y dinamización digital.
- a) **PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL**, con CIF: B18875559, aporta la siguiente documentación electrónica:
 - o Proyecto de gestión y dinamización digital.

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 2 de 19

Cód. Validación: F2NJI6F5EEMQVXA4SFKG3M9CQW
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPúblico Gestiona | Página 4 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares



Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

Una vez analizada la documentación presentada, la Mesa consideró que todas las empresas han presentado la documentación correctamente. A continuación, la Mesa de contratación decidió por unanimidad solicitar a D. Pablo De Torres López, Técnico de Deportes del Patronato Municipal de Deportes, informe técnico de valoración de los proyectos presentados por las dos empresas que han concurrido al presente procedimiento.

El objeto es realizar valoración de las ofertas recibidas, en cuanto al contrato del suministro de software para la gestión integral de instalaciones deportivas, escuelas deportivas, competiciones y juegos deportivos del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares mediante procedimiento abierto ordinario. La valoración que se muestra en las siguientes páginas, está referida a lo presentado por los licitadores en el sobre "2", del Expediente 93/2024.

El procedimiento de contratación se lleva a cabo mediante procedimiento abierto, y en Base al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Las características del contrato son las siguientes:

- Código CPV: 48000000-8 – Paquetes de software y sistemas de información
- Valor estimado anual del contrato: 16.800,000 € iva excluido
- Presupuesto base de licitación iva incluido: 20.328,00 €
- Duración del contrato: será de 2 años, con posibilidad de dos prórrogas más, de un año cada una (1+1). Haciendo un total de 4 años.

Por todo ello el técnico que suscribe, informa lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la valoración de los siguientes criterios evaluables mediante juicio de valor **hasta un máximo de 25 puntos:**

Proyecto de gestión y dinamización digital para las competiciones, eventos y actividades deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares (hasta 25 puntos).

El licitador aportará un proyecto escrito junto con imágenes de volcado de pantalla, con una extensión no superior a 15 páginas (un folio=una cara) letra Arial, tamaño 11, en el cual se valoran los siguientes apartados:

- a. Aportación de soluciones back-end para las inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivo. Máximo 10 puntos. Se valorará:
 1. Teniendo en cuenta que una interfaz es el medio que permite la comunicación entre el usuario y el equipo/ordenador/dispositivo, se valorará las posibilidades vía interfaz y el nivel de las mismas para realizar inscripciones individuales, grupales, para la obtención de un

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA4SFKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

documento de pago, para realizar el pago por tpv virtual o mediante pasarela de pago, para la realización del pago mediante monedero electrónico e incluso la obtención para pruebas y competiciones de dorsales. Hasta un máximo de 7,5 puntos

2. Nivel y posibilidad de configuración de formularios según los eventos y competiciones. Hasta un máximo 2,5 puntos

- b. Propuesta de solución informática que permita la conexión con el sistema gestor de los juegos deportivos provinciales en Granada. Máximo 10 puntos. Se valorará:
 1. La posibilidad de acceso a documentación en el ámbito de la competición de los equipos participantes en los juegos deportivos provinciales. Hasta un máximo de 7,5 puntos
 2. El alcance de la funcionalidad proporcionada por las interfaces que posibilitan la consulta y posibilidad de comunicaciones de los encuentros programados dentro de la competición, así como las reservas de los espacios cuando estos encuentros sean en instalaciones deportivas municipales. Hasta un máximo de 2,5 puntos

- c. Desarrollo de funcionalidad de la app. Máximo 5 puntos. Se valorará:
 1. La creación de una experiencia de usuario en una única sede y en multisede. Hasta un máximo de 2,5 puntos
 2. Los cambios de usuario acreditados sin necesidad de realizar el procedimiento de acreditación permanentemente. Hasta un máximo de 1,25 puntos
 3. Las variantes de notificaciones según los sistemas operativos, tanto Android como IOS. Hasta un máximo de 1,25 puntos

SEGUNDO: Revisada la documentación presentada por la mercantiles admitidas, se obtiene la siguiente valoración de las mismas:

1. I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS, SA

- a) **Aportación de soluciones back-end para las inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivo. Máximo 10 puntos**
 1. Teniendo en cuenta que una interfaz es el medio que permite la comunicación entre el usuario y el equipo/ordenador/dispositivo, se valorará las posibilidades vía interfaz y el nivel de las mismas para realizar inscripciones individuales, grupales, para la obtención de un documento de pago, para realizar el pago por tpv virtual o mediante pasarela de pago, para la realización del pago mediante monedero electrónico e incluso la

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tlf: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA4SFK3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

- obtención para pruebas y competiciones de dorsales. Hasta un máximo de 7,5 puntos
2. Nivel y posibilidad de configuración de formularios según los eventos y competiciones. Hasta un máximo 2,5 puntos
 1. I2 A Proyectos Informáticos S.A presenta la posibilidad de realizar inscripciones mediante un módulo de competiciones en su versión CronosSite se pueden gestionar clubes, equipos, jugadores. Confección de ligas, eliminatorias, playoffs, carreras populares. Sanciones. Clasificaciones. Cobro de fichas. Actas. Arbitrajes. Estadísticas de participación, Realización automática de reservas de espacios, etc. Para la inscripción los deportistas podrán seleccionar la/las instalación/instalaciones en las que quieren ver las competiciones organizadas y activas en ese momento.

Durante el proceso de inscripción los deportistas podrán enviar la documentación que se les solicite a través de su espacio personal. Dichos documentos quedarán pendientes de revisión hasta que el Patronato Municipal de Deportes les dé el visto bueno, momento en el que quedará inscrito de hecho.

Por otro lado, en su versión CronosWeb, existe la funcionalidad de inscripción en eventos específicos. CronosWeb ofrece una interfaz amigable que permite al usuario la inscripción en actividades o listas de espera de forma individual o para un beneficiario, podrán obtener documentos de pago, tendrán opción de recargar su tarjeta o saldo monedero y utilizarlo como medio de pago además del resto de opciones disponibles como saldo de bonos, tarjetas de crédito o débito, etc. También se podrá realizar la inscripción individual en competiciones y existe la figura de delegado quien podrá hacer gestiones en nombre del equipo.

VALORACIÓN:

I2 A Proyectos Informáticos S.A, aporta la posibilidad de realizar inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivos mediante variantes de su producto. Amigable, es el único indicativo de posible nivel de la interfaz que se ofrece para permitir a los usuarios las inscripciones individuales, aunque no se concreta con claridad todo lo relacionado con inscripciones grupales. Para una correcta valoración del primer apartado del criterio a valorar no basta con simplemente enumerar las posibilidades sino se hace imprescindible reseñar el nivel de las mismas. Aunque se aporta el acceso a manuales donde se encuentran capturas de pantalla e imágenes, no se aportan imágenes concretas de volcado de pantalla por lo que ese acceso mediante un link no facilita la valoración de aparatado al que nos referimos.

Al no concretarse las posibilidades vía interfaz ni habiendo aportado el nivel de las mismas y añadiendo a esta valoración la dificultad encontrada al no aportar imágenes concretas de volcado de pantalla, aunque si el acceso a manuales, la mercantil I2 A Proyectos Informáticos S.A obtiene en este apartado una puntuación de **1,5 puntos sobre un máximo de 7,5 puntos**.

2. En cuanto a la posibilidad de configuración de los formularios y el nivel de dicha configuración, I2 A Proyectos Informáticos S.A solamente hace referencia a la existencia de esa posibilidad de realizar la configuración de todos los formatos

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 5 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA4SFKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 7 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares



Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

necesarios para diferentes tipos de eventos o competiciones sin ninguna limitación.

VALORACIÓN:

I2 A Proyectos Informáticos S.A, afirma la existencia de posibilidades para realizar la configuración de formularios en todos los formatos necesarios, sin limitación y para diferentes tipos de eventos y competiciones. Además de carecer de imágenes concretas de volcado de pantalla se atiende imprescindible para la valoración un desglose de campos de los cuales se nutren los formularios, un listado de posibles formularios por eventos, etc. La simple afirmación de la existencia de posibilidad de configuración y sobre todo la no descripción del nivel de configuración hacen imposible la valoración de este apartado, por lo tanto, la mercantil I2 A Proyectos Informáticos S.A obtiene en este apartado una puntuación de **0 puntos sobre un máximo de 2,5 puntos**.

b) Propuesta de solución informática que permita la conexión con el sistema gestor de los juegos deportivos provinciales en Granada. Máximo 10 puntos. Se valorará:

1. La posibilidad de acceso a documentación en el ámbito de la competición de los equipos participantes en los juegos deportivos provinciales. Hasta un máximo de 7,5 puntos
 2. El alcance de la funcionalidad proporcionada por las interfaces que posibilitan la consulta y posibilidad de comunicaciones de los encuentros programados dentro de la competición, así como las reservas de los espacios cuando estos encuentros sean en instalaciones deportivas municipales. Hasta un máximo de 2,5 puntos
1. I2 A Proyectos Informáticos S.A presenta la posibilidad de poder colgar en CronosWeb (página web, única y exclusiva para el Ayuntamiento de Ogijares, con diseño responsive) tantos documentos para los equipos participantes en los juegos como los responsables del contrato requieran, sin ninguna limitación en cuanto al número de estos posible.

VALORACIÓN:

I2 A Proyectos Informáticos S.A, mediante su sistema / página web CronosWeb podría realizar la acción de colgar documentos de los equipos que participen en los juegos provinciales. Además de no aportar imágenes concretas de volcado de pantalla, lo cual dificulta la valoración, lo propuesto no supone una solución para solventar el requisito de conexión con el sistema gestor de los juegos provinciales en Granada. La solución de colgar en una página web tantos documentos como el responsable del contrato requiera, es una acción que se puede realizar en los propios medios del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares. Por lo tanto, la mercantil I2 A Proyectos Informáticos S.A obtiene en este apartado una puntuación de **0 puntos sobre un máximo de 7,5 puntos**.

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EEMQVXA4SFKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

2. I2 A Proyectos Informáticos S.A, no describe o analiza su aportación en cuanto al alcance de la funcionalidad proporcionada por las interfaces que posibilitan la consulta y posibilidad de comunicaciones de los encuentros programados dentro de la competición, así como las reservas de los espacios cuando estos encuentros sean en instalaciones deportivas municipales.

VALORACIÓN:

Al no aporta I2 A Proyectos Informáticos S.A su propuesta en torno a este punto a valorar y no habiendo aportado imágenes concretas de volcado de pantalla I2 A Proyectos Informáticos S.A obtiene en este apartado una puntuación de **0 puntos sobre un máximo de 2,5 puntos.**

b) Desarrollo de funcionalidad de la app. Máximo 5 puntos. Se valorará:

1. La creación de una experiencia de usuario en una única sede y en multisede. Hasta un máximo de 2,5 puntos
 2. Los cambios de usuario acreditados sin necesidad de realizar el procedimiento de acreditación permanentemente. Hasta un máximo de 1,25 puntos
 3. Las variantes de notificaciones según los sistemas operativos, tanto Android como IOS. Hasta un máximo de 1,25 puntos
1. I2 A Proyectos Informáticos S.A afirma en la documentación aportada que la app Cronos Global permite una experiencia de usuario en una única sede o de forma multisede.

VALORACIÓN:

La poca concreción en la propuesta que I2 A Proyectos Informáticos S.A en torno a la posibilidad de crear una experiencia en única sede y en multisede a través de una app no posibilita ver la funcionalidad de la misma app. Aun habiendo realizado el acceso a la APP Cronos Global mediante la descarga en la tienda, el poco desarrollo de la propuesta junto con la no aportación de imágenes concretas de volcado de pantalla hace que la valoración a la propuesta de I2 A Proyectos Informáticos S.A de este apartado sea de **1 punto sobre un máximo de 2,5 puntos.**

2. No se aporta el desarrollo de la posibilidad de cambios de usuarios acreditados sin necesidad de realizar un procedimiento de acreditación permanente. Simplemente se indica que el usuario una vez registrado en la app Cronos Global no tendrá necesidad de realizar más registros.

VALORACIÓN:

Al no aportarse un concreto desarrollo en el cual la app pueda realizar cambios de

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tlf: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z66557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA4SFK3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares



Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

usuario sin necesidad de acreditaciones permanentes y de igual forma al no aportarse imágenes concretas de volcado de pantalla que ayuden a la valoración a la propuesta, I2 A Proyectos Informáticos S.A obtiene en este apartado una valoración de **0 punto sobre un máximo de 1,25 puntos**.

3. I2 A Proyectos Informáticos S.A indica con respecto a este apartado que la app no incluye notificaciones. Las comunicaciones se realizarán mediante sms o email.

VALORACIÓN:

Al no incluirse propuesta la posibilidad de notificaciones, la valoración a la propuesta de I2 A Proyectos Informáticos S.A de este apartado es de **0 punto sobre un máximo de 1,25 puntos**.

2. PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL

a) Aportación de soluciones back-end para las inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivo. Máximo 10 puntos

1. Teniendo en cuenta que una interfaz es el medio que permite la comunicación entre el usuario y el equipo/ordenador/dispositivo, se valorará las posibilidades vía interfaz y el nivel de las mismas para realizar inscripciones individuales, grupales, para la obtención de un documento de pago, para realizar el pago por tpv virtual o mediante pasarela de pago, para la realización del pago mediante monedero electrónico e incluso la obtención para pruebas y competiciones de dorsales. Hasta un máximo de 7,5 puntos
 2. Nivel y posibilidad de configuración de formularios según los eventos y competiciones. Hasta un máximo 2,5 puntos
1. Procesa Sistemas de Gestión e Información SL presenta en su documentación, en relación al punto a valorar, la disposición de varias interfaces de programación de aplicaciones (API) para acceder a los servicios que permiten realizar inscripciones y otras funcionalidades relativas a inscripciones desde el *front-end* de aplicativos de terceros como por ejemplo "Cruzando la Meta". Todas las interfaces son *webservice* y todas generan una respuesta *string* en formato JSON. Todas las llamadas a dichos *webservices* incluyen las credenciales de acceso en la propia cabecera de llamada de tipo *SecurityHeader*. Mediante la interfaz de programación de aplicaciones se aporta la posibilidad de inscripción en un evento organizado, gestionado y cobrado por el Patronato Municipal de Deportes de Ogijares. De igual forma, pese a que el usuario cree estar inscribiéndose en la web del tercero, a través del API en realidad la inscripción se realiza en el sistema del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares, incluyendo el pago de la misma. Se portan las siguientes imágenes de volcado de pantalla:

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 8 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5E5M0VXA4SFKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 10 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

Inicio

Inicio / Inscripciones / XXXV Prueba de Fondo "Rio Dilar"

Inscripciones

Inscripción en la prueba

Datos Personales

Nombre *
ERNESTO

Apellidos *
FERNÁNDEZ AMEZCUA

Fecha nacimiento *
16/12/1962

DNI/NIF
34707387A

Inscripciones

Código: 870415 Fecha solicitud: 12/06/2024

Cuota de inscripción Domiciliar pagos No recalcular cuotas

Tarifa: NORMAL Precio: 10,00

Usuario: 102332 Nivel: ERNESTO FERNANDEZ AMEZCUA
F. nacimiento: 16/12/1962 (61 años) N.I.F./C.I.F.: 24297387A
Monedero: 10.36 Saldo: 0.00

Representante:

Actividad: DIL Ejercicio: 2023 Grupo: 1 (Precio mensual) Nivel: ****D P. libres: 46
PRUEBA DE FONDO RIO DILAR de: 10:00 a: 14:00
RECORRIDO 20 KM del: 30/06/2024 al: 30/06/2024

P	Vencimiento	Importe	Fecha pago
1	17/06/2024	10,00	12/06/2024

Motivo baja:
 Baja

Borrar Aceptar Cancelar

Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 19

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: F2NJI6F5EMQVXA4SFKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares



Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

Para la posibilidad de inscripciones individuales la mercantil Procesa Sistemas de Gestión e Información SL aporta la disposición de un servicio para la obtención de los campos contemplados en el formulario de inscripción de cada modalidad y grupo, su tipo, longitud, etiqueta (en función del idioma seleccionado) y condición de requerido o no a través de determinadas interfaces descritas en el documento con respuestas de string en formato JSON conteniendo diferentes posibilidades en cuanto al pago, obtención de dorsales, redirección a tpv virtual, etc. Se aporta el mismo formato en cuanto a las inscripciones grupales.

VALORACIÓN:

Se aporta una correcta y precisa descripción de las interfaces a utilizar entre las cuales se explica la posibilidad de realizar inscripciones en competiciones o eventos en otras páginas como la conocida "Cruzando la Meta" e incluso desde la posibilidad de inscripción en un evento propio con las consignas que indique en cuanto a pago el Patronato Municipal de Deportes de Ogijares. El nivel de vinculación entre la posibilidad de inscribirse en un tercero y en el sistema del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares se antoja atractivo e interesante. Se aportan imágenes de volcado de pantalla donde queda suficientemente claro la posibilidad del abono de las inscripciones en eventos, obtención de documentos de pago, etc. De igual forma no queda suficientemente concretado la obtención de dorsales y las posibilidades de inscripciones grupales. Por todo ello la mercantil Procesa Sistemas de Gestión e Información SL obtiene en este apartado una puntuación de **7 puntos sobre un máximo de 7,5 puntos**.

2. En cuanto a la posibilidad de configuración de los formularios y el nivel de dicha configuración, Procesa Sistemas de Gestión e Información SL describe en su proyecto la posibilidad de gestionar en paralelo múltiples eventos deportivos, múltiples ligas, múltiples competiciones y múltiples torneos eliminatorios. Para cada uno de ellos, los correspondientes formularios de inscripción se configuran independientemente del resto.

Se dispone para cada competición de los siguientes formularios: registro y designación de responsable único de entidad, modificación de datos de responsable único de entidad, creación de equipos dentro de una entidad, modificación de datos de equipos dentro de una entidad, creación de jugadores dentro de un equipo, modificación de datos de jugadores dentro de un equipo, creación de responsables dentro de un equipo, modificación de datos de responsables dentro de un equipo, creación de entrenadores dentro de un equipo, modificación de datos de entrenadores dentro de un equipo.

Se dispone para cada evento de los siguientes formularios: inscripción individual, modificación de datos de inscripción individual, alta de grupo, modificación de datos de grupo, inscripción grupal, modificación de datos de inscripción grupal.

Todos los formularios son configurables independientemente unos de otros e independientemente de la competición o del evento al que correspondan.

Para ello se parte de una plantilla de campos en la que se pueden establecer las

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z656557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 19

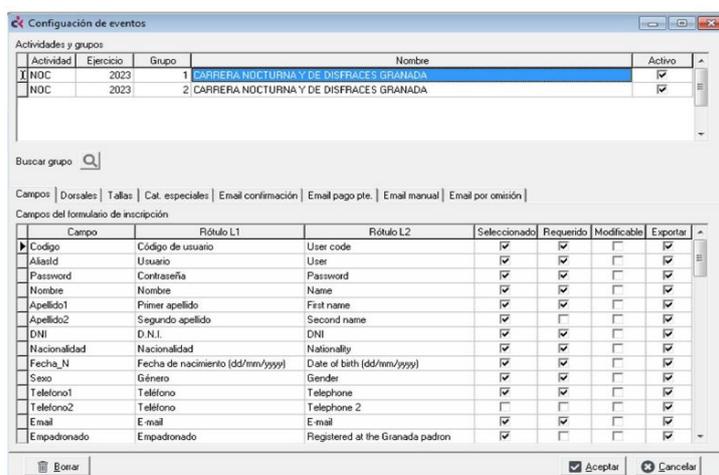
Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA45FKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

etiquetas o rótulos de los mismos para los diferentes idiomas, si el campo se muestra o no en el formulario, si el campo es o no requerido, si es modificable o no y si es o no exportable. Se pueden modificar los valores por omisión por los valores que se ajusten a las necesidades de cada formulario concreto. Se aporta la siguiente imagen de volcado de pantalla donde se muestra la configuración de los campos de un evento



Configuración de eventos

Actividades y grupos

Actividad	Ejercicio	Grupo	Nombre	Activo
X NOC	2023	1	CARRERA NOCTURNA Y DE DISFRACES GRANADA	<input checked="" type="checkbox"/>
X NOC	2023	2	CARRERA NOCTURNA Y DE DISFRACES GRANADA	<input checked="" type="checkbox"/>

Buscar grupo

Campos | Dorsales | Tallas | Cat. especiales | Email confirmación | Email pago pte. | Email manual | Email por omisión |

Campos del formulario de inscripción

Campo	Rótulo L1	Rótulo L2	Seleccionado	Requerido	Modificable	Exportar
Codigo	Código de usuario	User code	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AliasId	Usuario	User	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Password	Contraseña	Password	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre	Nombre	Name	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apellido1	Primer apellido	First name	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apellido2	Segundo apellido	Second name	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DNI	D.N.I.	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Nacionalidad	Nacionalidad	Nationality	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fecha_N	Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	Date of birth (dd/mm/yyyy)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sexo	Género	Gender	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Teléfono1	Teléfono	Telephone	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Teléfono2	Teléfono	Telephone 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Email	E-mail	E-mail	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Empadronado	Empadronado	Registered at the Granada padron	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

VALORACIÓN:

La importancia de gestionar diferentes formularios de competiciones, eventos, y que a su vez tengan una configuración independiente, supone un alto nivel de configuración de dichos formularios. Procesa Sistemas de Gestión e Información SL describe en su propuesta el contenido de los formularios tanto para eventos como para competiciones lo que clarifica el nivel de los mismos. De igual forma, partir de una plantilla la cual puede ser modificable supone un punto de partida óptimo para configurar tu propio formulario y obtener el resultado final perseguido. La posibilidad de modificar los valores por omisión por los valores que se ajusten a las necesidades de cada formulario concreto es sin duda un valor añadido. Por lo tanto, y tras facilitar la valoración la imagen de volcado de pantalla, la mercantil Procesa Sistemas de Gestión e Información SL obtiene en este apartado una puntuación de **2,5 puntos sobre un máximo de 2,5 puntos**.

- b) Propuesta de solución informática que permita la conexión con el sistema gestor de los juegos deportivos provinciales en Granada. Máximo 10 puntos. Se valorará:**





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

1. La posibilidad de acceso a documentación en el ámbito de la competición de los equipos participantes en los juegos deportivos provinciales. Hasta un máximo de 7,5 puntos
 2. El alcance de la funcionalidad proporcionada por las interfaces que posibilitan la consulta y posibilidad de comunicaciones de los encuentros programados dentro de la competición, así como las reservas de los espacios cuando estos encuentros sean en instalaciones deportivas municipales. Hasta un máximo de 2,5 puntos
1. Procesa Sistemas de Gestión e Información SL plantea poner a disposición varias interfaces de programación de aplicaciones (API) para proporcionar acceso a los servicios que permiten gestionar la información de la propia entidad local en los juegos deportivos provinciales. Todas las interfaces son *webservice* y todas generan una respuesta *string* en formato JSON. Todas las llamadas a dichos *webservices* incluyen las credenciales de acceso en la propia cabecera de llamada de tipo *SecurityHeader*. Es decir, con independencia de que el Patronato Municipal de Deportes de Ogijares gestione sus propias ligas, sus propios torneos, sus propias competiciones, el conjunto de interfaces descritas a nivel técnico en este apartado permiten publicar en la propia Oficina Electrónica del Organismo información de las ligas y eliminatorias de los juegos deportivos provinciales, información que no opera en el sistema municipal sino en el provincial. Se expone las descripciones técnicas de las interfaces de programación de aplicaciones de los servicios que integran la funcionalidad, tal como están expuestas en IServicios [WSDL] (urn:ServiciosIntf-IServicios). Se disponen servicios para la obtención de programación de encuentros del propio Patronato Municipal de Deportes de Ogijares entre fechas dadas, publicación de horarios, obtención y publicación de resultados y obtención de clasificaciones, todo mediante respuesta string en formato JSON con diferentes posibilidades. Se muestran las siguientes imágenes de volcado de pantalla:

AYUNTAMIENTO DE OGIJARES PATRONATO DE DEPORTES 958 697 902 958 697 911

INICIO ACTIVIDADES INSTALACIONES COMPETICIONES

clasificación

metropolitana Nitbol sala cadete masculino + cmx (13 equipos)

12 / junio / 2024

Clasificaciones para la temporada 2023 - 2024

#	nombre del equipo	pts	jug	gan	per	emp	sp	f	g	te	tu
1º	ESCUZAR	27	11	9	1	1	0	58	29	0	0
2º	GUEJAR SIERRA	27	11	9	2	0	0	54	23	0	0
3º	CHURRIANA DE LA VEGA	27	11	9	2	0	0	60	11	0	0
4º	BEAS DE GRANADA	25	11	7	2	2	0	43	25	0	0
5º	MOCLIN	22	11	7	3	1	0	64	29	0	0
6º	CHURRIANA DE LA VEGA 2	18	11	6	5	0	0	29	33	0	0

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA45FKG3M9CWW
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

AYUNTAMIENTO DE OGIJARES PATRONATO DE DEPORTES 958 897 802 958 897 911

INICIO ACTIVIDADES INSTALACIONES COMPETICIONES

resultados final

seleccione torneo

Resultados para la temporada 2023 - 2024

equipo 1	equipo 2	lugar	fecha	hora
Ocavos de final				
FC PÑAR CM 6	7 TORVIZCON	DILAR PABELLÓN	27/04/2024	11:30 - 12:30
CADETES PUEBLA 6	1 SALOBREÑA	MONACHIL PABELLÓN	27/04/2024	13:00 - 14:00
ESCLUZAR 0	3 MOCLIN	CIUDAD DEPORTIVA POLIDEPORTIVA 2	04/05/2024	10:00
ZUJAR 6	4 CADIAR B	CIUDAD DEPORTIVA POLIDEPORTIVA 4	11/05/2024	09:30
RUGUAR FS CADETE MASC 12	2 FONELAS CM	CIUDAD DEPORTIVA POLIDEPORTIVA 2	04/05/2024	12:00
GUEJAR SIERRA 1	7 GUADAHORTUNA CM FS	GUEJAR SIERRA PABELLÓN	27/04/2024	11:00 - 12:00

VALORACIÓN:

El Patronato Municipal de Deportes de Ogijares acostumbra a inscribir en los juegos provinciales de Granada a una media de 4 equipos en diferentes modalidades y categorías. Por ello resulta fundamental, que la herramienta aportada, sea capaz de acceder a los datos que la entidad responsable de la organización de estos juegos provinciales aporte para así conocer resultados, clasificaciones etc. La mercantil Procesa Sistemas de Gestión e Información SL aporta la funcionalidad correcta para tener una concreta conexión con la información que resulta de los diferentes encuentros de los juegos deportivos provinciales dentro de una sede del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares. La descripción de las interfaces y las imágenes de volcado de pantalla ayudan a comprender la funcionalidad. Por lo tanto, la mercantil Procesa Sistemas de Gestión e Información SL obtiene en este apartado una puntuación de **7,5 puntos sobre un máximo de 7,5 puntos**.

2. En cuanto al alcance de la funcionalidad proporcionada por las interfaces que posibilitan la consulta y posibilidad de comunicaciones de los encuentros programados dentro de la competición, así como las reservas de los espacios cuando estos encuentros sean en instalaciones deportivas municipales, Procesa Sistemas de Gestión e Información SL indica que su sistema tiene la posibilidad de realizar reservas de los espacios municipales afectados. Describe que para la correcta operatividad en la entidad local se requiere una tabla de conversión de valores de las instalaciones y unidades existentes en la organización de juegos provinciales a los valores correspondientes en la infraestructura deportiva de la entidad local:





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

Juegos provinciales		Entidad local	
Instalación	Unidad	Instalación	Unidad
idInstalación_1	IdUnidad_1	idInstalación_1'	IdUnidad_1'
idInstalación_1	IdUnidad_n	idInstalación_1'	IdUnidad_n'
...
idInstalación_n	IdUnidad_1	idInstalación_n'	IdUnidad_1'
idInstalación_n	IdUnidad_n	idInstalación_n'	IdUnidad_n'

A partir de esa información y de la obtenida en el apartado anterior, el sistema podrá efectuar de manera automática la reserva de espacios necesarios.

VALORACIÓN:

Queda evidenciado en la propuesta de Procesa Sistemas de Gestión e Información SL la posibilidad de realizar reservas de instalaciones deportivas en las que se celebren encuentros o competiciones relacionados con los juegos provinciales. La tabla de conversión aportada clarifica tal posibilidad lo cual cumple con las expectativas que debe tener esta funcionalidad dentro del software aportado. Resulta vital que, si se celebran encuentros dentro de los juegos provinciales en el municipio, automáticamente se ofrezca la posibilidad de reservar el espacio afectado. Por el contrario no se concreta la consulta y posibilidad de comunicaciones de encuentros programados por lo que la puntuación que obtiene Procesa Sistemas de Gestión e Información SL en este apartado a valorar es de **2 puntos sobre un máximo de 2,5 puntos**.

b) Desarrollo de funcionalidad de la app. Máximo 5 puntos. Se valorará:

1. La creación de una experiencia de usuario en una única sede y en multisede. Hasta un máximo de 2,5 puntos
 2. Los cambios de usuario acreditados sin necesidad de realizar el procedimiento de acreditación permanentemente. Hasta un máximo de 1,25 puntos
 3. Las variantes de notificaciones según los sistemas operativos, tanto Android como IOS. Hasta un máximo de 1,25 puntos
1. El sistema propuesto, incluye una App para iOS y Android que, aunque es multisede, permite que la experiencia de usuario sea de una única sede, entendiéndose en este caso como sede el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ogíjares. Para conseguir esta experiencia, cada sede dispone de un identificador único llamado 'Código de registro'. Al instalar la App, el usuario deportivo introduce ese código de registro de manera que la sede queda registrada en la App. Por supuesto el usuario puede añadir más sedes si acude a ellas así lo desea. Una vez que el usuario ha registrado la sede en su App se le solicitan sus credenciales de acceso a la sede, es decir, su usuario y contraseña y esta información queda almacenada en la App. De este modo, el usuario solamente



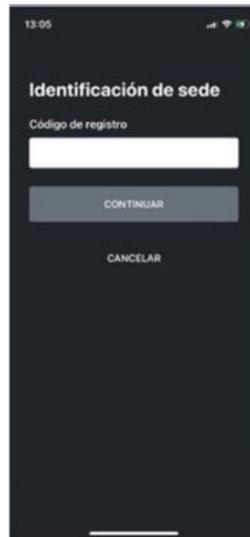


Patronato Municipal de Deportes de Ogijares



Patronato Municipal de Deportes de Ogijares

tiene acceso a la información de su propia sede y no al resto de sedes a las que pudiera estar dando servicio la App. Se aporta la siguiente imagen de volcado de pantalla.



VALORACIÓN:

Procesa Sistemas de Gestión e Información SL describe en su proyecto y en relación al apartado a valorar, la posibilidad para los usuarios de una experiencia como única sede dentro de su sistema y de su app. Todo lo que suponga un que la sede quede ya registrada una vez introducido los datos facilita de manera contundente el acceso y el uso de la app sin necesidad de volver a tener que introducir datos. De la misma forma, aportar la posibilidad de tener cuentas sedes se quiera y acceder a ellas con un click sin necesidad de repetir acciones de registro, aporta un valor añadido a esa funcionalidad la cual puede hacer más llevadero el uso de la app por parte de los usuarios del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares. Aun que se aporta imagen de volcado de pantalla, hubiera sido interesante ver en imagen esa vista de varias sedes o incluso la del Patronato Municipal de Deportes de Ogijares. La valoración a la propuesta de Procesa Sistemas de Gestión e Información SL en este apartado es de **2 punto sobre un máximo de 2,5 puntos**.

2. En cuanto a la posibilidad de cambios de usuarios acreditados sin necesidad de realizar un procedimiento de acreditación permanente, Procesa Sistemas de Gestión e Información SL aporta la posibilidad de repetir el proceso descrito en el

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z665557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 15 de 19

Cód. Validación: F2NLI6F5EMQVXA4SFKG3M9COW
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPúblico Gestiona | Página 17 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

apartado anterior tantas veces como desee para la misma sede, es decir puede por ejemplo acceder con las credenciales de cada miembro de su familia y esta información queda almacenada en la App. Para cambiar de usuario simplemente se accede al menú dispuesto a tal efecto y se selecciona un nuevo usuario. Lo dicho hasta aquí es igualmente aplicable a los casos de múltiples sedes registradas en la App, es decir, accediendo a ese menú se pulsa el botón que contiene la dupla sede/usuario deseada, consiguiéndose así un mecanismo muy ágil de acceso por parte de cualquier miembro de la unidad familiar y, si fuese el caso, también a cualquier otra sede



VALORACIÓN:

La agilidad y facilidad en el manejo de la app debe resultar fundamental para los usuarios de nuestros servicios deportivos. Son muchas las familias en las que todos o varios de sus miembros se matriculan tanto en nuestras actividades como en nuestras competiciones locales por lo que la posibilidad de acceder a la app sin necesidad de reiniciar el proceso de registro resulta fundamental.

La propuesta que plantea Procesa Sistemas de Gestión e Información SL permite añadir la posibilidad de realizar este cambio sin necesidad de volver al inicio del proceso. Aún así y a pesar de haber aportado una imagen de volcado de pantalla, hubiera sido necesario aportar una imagen de una vista de la tal posibilidad de cambio múltiple de usuario. Procesa Sistemas de Gestión e Información SL obtiene en este apartado una valoración de **1 punto sobre un máximo de 1,25 puntos**.

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tifs: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z665557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 19

Cód. Validación: F2NJI6F5EMQVXA4SFKG3M9COW
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

3. El sistema propuesto por la mercantil Procesa Sistemas de Gestión e Información SL permite, según lo indicado, el envío de notificaciones a la App desde la aplicación de gestión webProcesa. Para el envío de notificaciones se utiliza la misma tecnología para iOS y para Android. En ambos casos se utiliza el API de Google Cloud Messaging disponible en googleapis.com. Para efectuar llamadas al API se dispone de dos métodos diferentes, en función de que se trate de notificaciones individuales o notificaciones a todos los usuarios de la sede. Se describe el tipo de llamada para notificaciones individuales y para notificaciones a la sede completa. Al enviar una notificación se puede incluir una url, tanto en el título como en el texto. Si se desea que al pulsar sobre la misma redireccione a tal url, se expresa ésta así como el parámetro openUrl.



VALORACIÓN:

Se propone un sistema de notificaciones que además de utilizarse para ambas tecnologías (IOS y Android) se incluye la posibilidad de realizar las mismas de forma individual o grupal lo cual facilita mucho al Patronato Municipal de Deportes la posibilidad de sectorizar las notificaciones. La posibilidad de incluir una url dará posibilidades de aportar una información a los usuarios lo cual clarifique el contenido de esas notificaciones. Por lo tanto la valoración a la propuesta de Procesa Sistemas de Gestión e Información SL en este apartado es de **1,25 punto sobre un máximo de 1,25 puntos**.

Una vez valorada toda la documentación aportada por los licitadores, se obtiene la siguiente puntuación plasmada en la siguiente tabla:

Calle Veracruz, N.º 1. 18151 OGIJARES (Granada) - C.I.F. P1814800G - DIR3: L01181456 - Tlf: 958597902-958597911 - Fax: 958507066 - Mail: info@ogijares.org



Cód. Validación: 75XREGFSG3Z565557YDNG3K
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 19

Cód. Validación: F2N1J6F5EMQVXA4SFKG3M9C9W
Verificación: <https://patronatodeportesogijares.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 20





Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares



Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares

	Aportación de soluciones back-end para las inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivo. Máximo 10 puntos	Propuesta de solución informática que permita la conexión con el sistema gestor de los juegos deportivos provinciales en Granada. Máximo 10 puntos	Desarrollo de funcionalidad de la app. Máximo 5 puntos
I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS SA	1,5 puntos	0 puntos	1 puntos
PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL	9,5 puntos	9,5 puntos	4,25 puntos

TERCERO: A tenor de los datos que arrojan en la tabla del punto segundo, se obtienen las siguientes puntuaciones en relativas a los criterios evaluables mediante juicio de valor expresados en el apartado 20 del anexo I del PCA. Siendo la mercantil PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL la que obtiene una mayor puntuación con 23,25 puntos sobre 25 puntos.

	Aportación de soluciones back-end para las inscripciones en competiciones, actividades y eventos deportivo. Máximo 10 puntos	Propuesta de solución informática que permita la conexión con el sistema gestor de los juegos deportivos provinciales en Granada. Máximo 10 puntos	Desarrollo de funcionalidad de la app. Máximo 5 puntos	TOTAL
I2 A PROYECTOS INFORMÁTICOS SA	1,5 puntos	0 puntos	1 puntos	2,5 puntos
PROCESA SISTEMAS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN SL	9,5 puntos	9,5 puntos	4,25 puntos	23,25 puntos

